

echa y Hora de nublicación: Junes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 1 de 9

# SitRep No. 49 - Lluvias, del 01/01/2025 a la fecha - Azuay

INFORME DE SITUACIÓN PROVINCIAL

NIVEL DE AFECTACIÓN

Manual del COE 2017

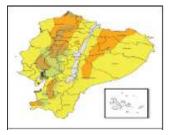
Este Informe cubre el período desde el 01/01/2025 hasta el 05/05/2025-13h00 El próximo SITREP será emitido cuando se genere información relevante.

### Puntos importantes

- Desde el 1 de enero de 2025 hasta la presente fecha se han registrado 275 eventos adversos por lluvias afectando a 13 cantones, siendo los más recurrentes los siguientes: deslizamientos (66,55%), inundaciones (19,27%), colapso estructural (6,18%), socavamiento (3,64%), aluvión (1,82%), granizada (1,45%), y vendaval (1,09%).
- Durante este periodo, los cantones con mayor impacto a la población son: Cuenca, Girón, Paute, Pucará, Santa Isabel,
   Gualaceo, Oña y Nabón.
- Para coordinar las acciones de respuesta se activó 1 el COE Provincial, 7 COE cantonal Santa Isabel, Paute, Pucará, Guachapala, San Fernando, Girón, Ponce Enríquez, y 4 COE Parroquial en el cantón Cuenca parroquia Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha y cantón Paute parroquia Chican.
- Se encuentran declarados en Emergencia los cantones de Santa Isabel, Guachapala, Pucará y Girón.
- El 24/02/2025 Mediante **RESOLUCIÓN Nro. SNGR- 046-2025, emitida por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos** se resolvió acoger el Informe Técnico No. SGR-SGIAR-2025-001, por lo que se Declara: **ALERTA NARANJA, en la provincia del Azuay** por 60 días.
- Con fecha 27/02/2025 se activó el COE Provincial por la RESOLUCIÓN Nro. SNGR- 046-2025 de la declaratoria de alerta Naranja en la provincia del Azuav
- El 24/04/2025 Mediante RESOLUCIÓN Nro. SNGR- 160-2025, emitida por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos se resolvió acoger el Informe Técnico No. SGR-SGIAR-2025-003, por lo que: se Renueva por 60 días la Declaratoria de situación de Emergencia regional por época Illuviosa.

### 2. Situación Hidrometeorológica actual

Según el Boletín Meteorológico Nro. 27 de INAMHI, Estatus: advertencia, con vigencia desde: desde las 19H00 del 02 hasta las 07H00 del 06 de mayo de 2025, indica que el nivel de amenaza es: Medio, Alto con un fenómeno LLUVIAS, TORMENTAS Y RAFAGAS DE VIENTO. Se mantiene la probabilidad de lluvias, tormentas y ráfagas de viento, al interior de la región Litoral, Amazonía e Interandina. Se espera que los eventos de mayor intensidad se presenten en estribación de cordillera y pie de montaña durante las noches y madrugadas. Las áreas en naranja presentan mayor probabilidad de lluvias más intensas. Las zonas entrecortadas con azul son propensas a crecidas y desbordamientos de cuerpos de aqua.



### **ZONAS AFECTADAS**

- Región Litoral: Esmeraldas, Santo Domingo, Los Ríos, El Oro, interior de Manabí, norte e interior de Guayas
- Región Interandina: Mayor intensidad en zonas de cordillera occidental de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Azuay y Loja.
- Región Amazonia: Mayor intensidad en zonas cercanas a estribación de cordillera Estimación de Máxima Precipitación Acumulada Diaria.

|             | Presigitación acomulada diario (mm/24) |             |              |  |  |  |  |  |
|-------------|--|-------------|--------------|--|--|--|--|--|
| REGICINO    | Percet Relation                        | totani dita | Chicago bits |  |  |  |  |  |
| sinerel     | 40 - 46                                | 19 - 40     | -            |  |  |  |  |  |
| totatandina | 0-10                                   | 12-22       | -            |  |  |  |  |  |
| Americana . | 22 - 21                                | 32-14       | -            |  |  |  |  |  |

#### ESTADO DE CUERPOS DE AGUA.

Al momento, en el seguimiento realizado por la Unidad de Monitoreo de la SNGR, NO se registran cuerpos de agua desbordados, ni cuerpos de agua con tendencia a aumentar de nivel.

### 3. Eventos Adversos y Afectaciones - Resumen.

Desde el 01 de enero del 2025 a la fecha, por lluvias se han registrado un total de 275 eventos adversos, distribuidos de la siguiente manera:

| No | Cantón                | No. de Eventos | Deslizamiento | Inundación | Colapso Estructural | Socavamiento | Aluvión | Granizada | Vendaval |
|----|-----------------------|----------------|---------------|------------|---------------------|--------------|---------|-----------|----------|
| 1  | CUENCA                | 165            | 99            | 41         | 14                  | 4            | 1       | 4         | 2        |
| 2  | GIRON                 | 34             | 25            | 7          | 1                   | 1            | 0       | 0         | 0        |
| 3  | PAUTE                 | 20             | 16            | 0          | 0                   | 0            | 4       | 0         | 0        |
| 4  | PUCARA                | 19             | 17            | 0          | 1                   | 1            | 0       | 0         | 0        |
| 5  | SANTA ISABEL          | 8              | 3             | 1          | 1                   | 3            | 0       | 0         | 0        |
| 6  | GUALACEO              | 8              | 6             | 0          | 0                   | 1            | 0       | 0         | 1        |
| 7  | OÑA                   | 5              | 4             | 1          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 8  | NABON                 | 5              | 5             | 0          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 9  | GUACHAPALA            | 4              | 3             | 1          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 10 | SIGSIG                | 4              | 2             | 2          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 11 | CHORDELEG             | 1              | 1             | 0          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 12 | CAMILO PONCE ENRIQUEZ | 1              | 1             | 0          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
| 13 | SAN FERNANDO          | 1              | 1             | 0          | 0                   | 0            | 0       | 0         | 0        |
|    | Total                 | 275            | 183           | 53         | 17                  | 10           | 5       | 4         | 3        |
|    |                       |                | 66,55%        | 19,27%     | 6,18%               | 3,64%        | 1,82%   | 1,45%     | 1,09%    |

Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR - Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





echa y Hora de publicación: Junes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 2 de 9

Por los eventos detallados en la tabla anterior, se han registrado las siguientes afectaciones:

|              |                                | Afectación a Person                | as:                                     |    |
|--------------|--------------------------------|------------------------------------|---|----|
| Ť            | Personas Fallecidas:           | 3                                  | Heridos:                                | 6  |
| Ť            | Personas afectadas:            | 468                                | Personas damnificadas:                  | 56 |
| î            | Familias afectadas:            | 152                                | Familias damnificadas:                  | 22 |
|              |                                | Afectación a Viviend               | las:                                    |    |
|              | Viviendas afectadas:           | 113                                | Viviendas destruidas:                   | 14 |
|              |                                | tación a servicios básicos esencia |   |    |
| _            | Vías afectadas (kilómetros)    |                                    | Bienes Privados                         |    |
| ΜÕ           | Primer Orden:                  | 2,10                               | Bienes privados afectados:              | 27 |
|              | Segundo Orden:                 | 1,01                               | . 0                                     |    |
|              | Tercer Orden:                  | 2,49                               | Bienes privados destruidos:             | 6  |
| Total Vías a | fectadas (kilómetros):         | 5,60                               |   |    |
|              | Bienes públicos                |                                    | Puentes                                 |    |
|              | Bienes públicos afectados:     | 5                                  | Puentes afectados:                      | 4  |
|              | Bienes públicos destruidos:    | 8                                  | Puentes destruidos:                     | 2  |
|              | Infraestructura Educativa      |                                    | ~_                                      |    |
|              | Unidades Educativas afectados: | 4                                  | Unidades Educativas con daño funcional: | 11 |
|              |                                | Afectaciones a medios              |   |    |
| Her          | ctáreas de cultivos afectados: | 101,46                             | Animales afectados:                     | 81 |
| Hec          | ctáreas de cultivos perdidos:  | 14,43                              | Animaes Muertos:                        | 0  |

Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR – Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

Nota aclaratoria: Toda la información de cifras mostradas en el presente Informe, está sujeta a variación en virtud del levantamiento continuo de información.

### 4. Detalle de afectaciones por cantones:

El cantón con mayor impacto a la población es **Cuenca** con 245 **personas impactadas** siendo el de mayor recurrencia con 165 **eventos:** 

| No | Cantón                   | No. de<br>Evento | Personas Fallecidas | Personas Heridas | Personas Impactadas | Familias Afectadas | Personas Afectadas Directamente | Familias Damnificadas | Personas Damnificadas | Personas Evacuadas | Viviendas Afectadas | Viviendas Destruidas | Establecimientos Educativos<br>Afectados | Establecimientos Educativos<br>Afectación Funcional | Puentes Afectados | Puentes Destruidos | Bienes Públicos Afectados | Bienes Públicos Destruidos | Bienes Privados Afectados | Bienes Privados Destruidos | Ha Cultivo Afectados | Ha Cultivo Perdidos | Animales Afectados | Kilómetros De Vías Afectadas |
|----|--------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--|---|-------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|------------------------------|
| 1  | CUENCA                   | 165              | 1                   | 5                | 245                 | 72                 | 189                             | 15                    | 56                    | 10                 | 67                  | 7                    | 1  | 8   | 3                 | 1                  | 5                         | 7                          | 16                        | 5                          | 100,00               | 10,00               | 0                  | 2,33                         |
| 2  | GIRON                    | 34               | 0                   | 0                | 41                  | 10                 | 37                              | 1                     | 4                     | 0                  | 8                   | 2                    | 1  | 1   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 5                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,78                         |
| 3  | PAUTE                    | 20               | 0                   | 1                | 90                  | 23                 | 86                              | 1                     | 4                     | 0                  | 4                   | 1                    | 1  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 1                         | 0                          | 1,42                 | 1,28                | 0                  | 0,18                         |
| 4  | PUCARA                   | 19               | 0                   | 0                | 13                  | 1                  | 1                               | 3                     | 12                    | 5                  | 2                   | 2                    | 1  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 1                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,48                         |
| 5  | SANTA ISABEL             | 8                | 2                   | 0                | 19                  | 5                  | 19                              | 0                     | 0                     | 0                  | 4                   | 0                    | 0  | 0   | 1                 | 1                  | 0                         | 0                          | 4                         | 1                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,15                         |
| 6  | GUALACEO                 | 8                | 0                   | 0                | 7                   | 1                  | 7                               | 0                     | 0                     | 7                  | 1                   | 0                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,17                         |
| 7  | OÑA                      | 5                | 0                   | 0                | 4                   | 1                  | 4                               | 0                     | 0                     | 0                  | 0                   | 0                    | 0  | 1   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 1,00                | 0                  | 0,07                         |
| 8  | NABON                    | 5                | 0                   | 0                | 28                  | 7                  | 28                              | 0                     | 0                     | 0                  | 0                   | 0                    | 0  | 1   | 0                 | 0                  | 0                         | 1                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 0,12                | 0                  | 0,29                         |
| 9  | GUACHAPALA               | 4                | 0                   | 0                | 26                  | 6                  | 21                              | 1                     | 5                     | 0                  | 3                   | 1                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,04                 | 0,03                | 81                 | 0,03                         |
| 10 | SIGSIG                   | 4                | 0                   | 0                | 12                  | 2                  | 12                              | 0                     | 0                     | 0                  | 2                   | 0                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,04                         |
| 11 | CHORDELEG                | 1                | 0                   | 0                | 0                   | 0                  | 0                               | 0                     | 0                     | 0                  | 0                   | 0                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,03                         |
| 12 | CAMILO PONCE<br>ENRIQUEZ | 1                | 0                   | 0                | 34                  | 14                 | 30                              | 1                     | 4                     | 0                  | 13                  | 1                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 0,00                | 0                  | 0,05                         |
| 13 | SAN FERNANDO             | 1                | 0                   | 0                | 44                  | 10                 | 44                              | 0                     | 0                     | 0                  | 9                   | 0                    | 0  | 0   | 0                 | 0                  | 0                         | 0                          | 0                         | 0                          | 0,00                 | 2,00                | 0                  | 1,00                         |
|    | Total                    | 275              | 3                   | 6                | 563                 | 152                | 478                             | 22                    | 85                    | 22<br>• SNC        | 113                 | 14                   | 4  | 11<br>CIRD 05/05                                    | 4                 | 2                  | 5                         | 8                          | 27                        | 6                          | 101,46               | 14,43               | 81                 | 5,60                         |

Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR - Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





Fecha y Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 3 de 9

No. de Eventos Adversos Vs. Personas Impactadas

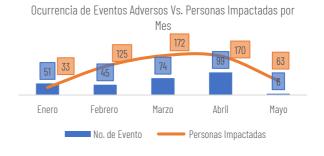


Nota: \* Personas impactadas incluye a personas afectadas y damnificadas.
Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR – Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 – 13:00

#### 4.1 Numero de Eventos vs Personas impactadas por mes:

Desde el 1 de enero a la presente fecha los eventos por lluvias alcanzaron su mayor recurrencia en el mes de abril registrando el 36.00%, seguido del mes de marzo que registro el 26.91% de recurrencia, sin embargo, tuvo el mayor valor de personas impactadas con el 30.55%.

| Año   | Cantón  | No. de<br>Evento | Personas<br>Impactadas | % de recurrencia<br>Eventos | % de Personas<br>Impactadas |
|-------|---------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|       | Enero   | 51               | 33                     | 18,55%                      | 5,86%                       |
|       | Febrero | 45               | 125                    | 16,36%                      | 22,20%                      |
| 2025  | Marzo   | 74               | 172                    | 26,91%                      | 30,55%                      |
|       | Abril   | 99               | 170                    | 36,00%                      | 30,20%                      |
|       | Mayo    | 6                | 63                     | 2,18%                       | 11,19%                      |
| Total |         | 275              | 563                    | 100,00%                     | 100,00%                     |



Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR - Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

### 5. Asistencia Humanitaria

Por eventos producidos por lluvias desde el 01 de enero de 2025 a la fecha, se ha entregado la siguiente asistencia humanitaria:

• Desde el 01 de enero, la SNGR ha entregado a la población afectada un total de 221 bienes de asistencia humanitaria, MIES entregó 1 bono de contingencia por evento natural o antrópico:

| No | Cantón                | KPRH (para 3 días) | Kit de Aseo Personal | Kit de Limpieza | Kit de Dormir | Bono de Contingencia por Evento<br>Natural o Antrópico |
|----|-----------------------|--------------------|----------------------|-----------------|---------------|--|
| 1  | CAMILO PONCE ENRIQUEZ | 26                 | 1                    | 0               | 3             | 0  |
| 2  | CUENCA                | 15                 | 8                    | 6               | 13            | 0  |
| 3  | GIRON                 | 6                  | 5                    | 2               | 10            | 0  |
| 4  | GUACHAPALA            | 4                  | 4                    | 4               | 1             | 1  |
| 5  | GUALACEO              | 5                  | 3                    | 3               | 2             | 0  |
| 6  | PAUTE                 | 6                  | 5                    | 1               | 9             | 0  |
| 7  | PUCARA                | 6                  | 4                    | 4               | 4             | 0  |
| 8  | SAN FERNANDO          | 13                 | 9                    | 10              | 5             | 0  |
| 9  | SANTA ISABEL          | 7                  | 3                    | 0               | 6             | 0  |
| 10 | SIGSIG                | 2                  | 2                    | 2               | 2             | 0  |
|    | Total                 | 90                 | 44                   | 32              | 55            | 1  |

Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR - Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

• Desde el 01 de enero, la SNDGIRD ha entregado a la población afectada un total de 13 bienes de asistencia humanitaria:

| No | Cantón | SA - KPRH (para 3 días) |  |  |
|----|--------|-------------------------|--|--|
| 1  | CUENCA | 14                      |  |  |
| To | ıtal   | 14                      |  |  |

Fuente: Unidades de Monitoreo SNGR - Instituciones del SNDGIRD. 05/05/2025 - 13:00

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





Fecha v Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 4 de

### 6. Declaratorias de Alerta y emergencia vigentes:

• Desde el 01 de enero a la fecha se ha declarado la siguiente alerta:

| Fecha de<br>declaratoria | Provincia | Nivel de Alerta | Observación   |
|--------------------------|-----------|-----------------|---|
| 24/2/2025                | Azuay     | Naranja         | Mediante RESOLUCIÓN Nro. SNGR- 046-2025, emitida por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos se resolvió acoger el Informe Técnico No. SGR-SGIAR-2025-001, A fin de precautelar mayores afectaciones causadas a raíz del aumento de precipitaciones y deslizamientos de tierra  • El 24/04/2025 Mediante RESOLUCIÓN Nro. SNGR- 160-2025, emitida por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos se resolvió acoger el Informe Técnico No. SGR-SGIAR-2025-003, por lo que: se Renueva por 60 días la Declaratoria de situación de Emergencia regional por época Iluviosa. |

Desde el 01 de enero a la fecha se ha declarado en emergencia los siguientes cantones:

| No. | Fecha de la<br>Declaratoria         | Cantón       | Fecha de cierre | Estado   | Observación  |  |  |  |  |
|-----|-------------------------------------|--------------|-----------------|--|--|--|--|--|--|
| 1   | 10/4/2025                           | Santa Isabel | 10/5/2025       | Vigente  | Declarar al Cantón Santa Isabel en emergencia cantonal por la fuerte temporada invernal en el territorio local |  |  |  |  |
| 2   | 14/3/2025                           | Guachapala   | 14/05/2025      | Vigente  | leclarar al Cantón Guachapala en emergencia cantonal por la fuerte temporada invernal en el territorio local   |  |  |  |  |
| 3   | 3 10/3/2025 <b>Pucará</b> 10/5/2025 |              | Vigente         | Declarar en emergencia a la red vial cantonal por 60 días, por fuerte época lluviosa, bajo lo resuelto por el COE Nacional y cantonal, en virtud de la etapa invernal por fuertes lluvias registradas en la jurisdicción cantonal que han ocasionado movimientos |  |  |  |  |  |
| 4   | 7/3/2025                            | Girón        | 06/05/2025      | Vigente  | Declarar al Cantón Girón en emergencia cantonal por la fuerte temporada invernal en el territorio local        |  |  |  |  |

## 7. COE activados, casos representativos y acciones de respuesta

Por Iluvias desde el 01/01/2025 hasta la presente fecha se han activado, 1 COE Provincial:

| No. | Cantón | Fecha de activación | Estado |
|-----|--------|---------------------|--------|
| 1   | Cuenca | 27/02/2025          | Activo |

Por Iluvias desde el 01/01/2025 hasta la presente fecha se han activado, 7 COE Cantonal:

| No. | Cantón         | Fecha de activación | Estado |
|-----|----------------|---------------------|--------|
| 1   | Santa Isabel   | 05/04/2025          | Activo |
| 2   | Paute          | 12/03/2025          | Activo |
| 3   | Guachapala     | 11/03/2025          | Activo |
| 4   | San Fernando   | 11/03/2025          | Activo |
| 5   | Girón          | 07/03/2025          | Activo |
| 6   | Pucará         | 28/02/2025          | Activo |
| 7   | Ponce Enríquez | 21/01/2025          | Activo |

Por Iluvias desde el 01/01/2025 hasta la presente fecha se han activado, 4 COE Parroquial:

| No. | Parroquia            | Fecha de activación | Estado |
|-----|----------------------|---------------------|--------|
| 1   | Paccha               | 04/05/2025          | Activo |
| 2   | Santa Ana            | 30/04/2025          | Activo |
| 3   | Chican               | 18/03/2025          | Activo |
| 4   | Victoria del Portete | 12/02/2025          | Activo |

Entre los casos más relevantes ocurridos en los últimos 15 días, podemos mencionar los siguientes:

- Cuenca/El Valle/Los Nogales. A causa de las lluvias presentadas la madrugada del 03/05/2025 se produjo un deslizamiento de tierra que afecta 1 vivienda de 2 pisos estructura mixta (hormigón armado y mampostería de bloque). La familia afectada permanecerá en casa de familia acogiente
  - -2 personas afectadas
  - -1 familia afectada
  - -1 vivienda afectada

Maquinaria de GAD Parroquial realiza la limpieza del material deslizado Cuerpo de Bomberos Cuenca realizó evaluación de la vivienda, DGR Cuenca realizará levantamiento de información.

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





Fecha y Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 5 de 9

- Cuenca/Ricaurte/María Auxiliadora. A causas de las lluvias presentadas la tarde del 02/05/2025 se suscitó un deslizamiento que ocasionó agrietamientos en terrenos y pone en riesgo a viviendas del sector.
- SITUACIÓN ACTUAL: DGR Cuenca informa que la causa del evento es el exceso de agua lluvia y falta de drenajes, adicional reporta 7 viviendas afectadas cuyas familias se encuentran en casa de familias acogientes, la vía de segundo orden continúa parcialmente habilitada
  - -22 personas afectadas
  - -7 familias afectadas
  - -7 viviendas afectadas
  - -50 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

SNGR CZ6, DGR Cuenca y GAD Parroquial realizaron levantamiento de información, Cuerpo de Bomberos Cuenca realizaron evaluación de las viviendas, personal de Guardia Ciudadana colaboró con la evacuación de los enseres de las familias afectadas

- Cuenca/Paccha/Cochas. A causas de las lluvias presentadas la tarde del 02/05/2025 se suscitó un deslizamiento que ocasiona agrietamientos en los terrenos y pone en riesgo a viviendas del sector. Con fecha 04/05/2025 se activo el COE Parroquial para atención del evento. DGR Cuenca y SNGR CZ6 informan que luego de un nuevo levantamiento de información existen 6 viviendas afectadas adicionales a las 3 ya reportadas, que se encuentran dentro de la zona de riesgo
  - -7 familias, 29 personas damnificadas
  - -3 familias,10 personas afectadas
  - -9 viviendas afectadas

DGR Cuenca realizó levantamiento de información y mantiene monitoreo del evento colocando puntos de referencia para determinar la apertura de las grietas SNGR CZ6 realizó inspección y asesoramiento al GAD Parroquial de acciones a realizar, maquinaria del GAD Provincial realiza limpieza de cunetas y pasos de agua. DGR Cuenca y Cuerpo de Bomberos Cuenca realizaron inspección y un sobrevuelo con dron en la zona del evento

- Cuenca/Santa Ana/Comunidad de Tepal. A causas de las lluvias presentadas la madrugada del 28/04/2025 se suscitó el deslizamiento de material lodoso el cual afectó en su totalidad la vía de segundo orden. Vía alterna: vía a Cochas-Toctepamba-Paccha. Existen 3 viviendas en riesgo debido al deslizamiento. La vía de segundo orden continúa cerrada
  - -5 personas afectadas
  - -1 familia afectada
  - -1 bien privado destruido (taller de carpintería)
  - -100 metros de vía aproximadamente (vía cerrada)

Con fecha 30/04/2025 se activó el COE Parroquial tomando las siguientes resoluciones:

- 1.- GAD Parroquial elaborará una hoja de ruta para intervención vial en coordinación con la Prefectura del Azuay
- 2.- GAD Parroquial coordinará acciones como mingas e intervenciones con las comunidades, como medidas de prevención y mitigación
- 3.- GAD Parroquial a través de área de comunicación, Tenencia Politica y pastoral realizarán difusión de información tanto de prevención como acciones a realizar ante eventos peligrosos
- 4.- GAD Parroquial a travéz del área social, DGR Cuenca y CZ6 de la SNGR realizarán gestiones para levantamiento de información social y afectaciones
- 5.-Se identificará y comunicará al GAD Parroquial sobre los alojamientos temporales existentes en la parroquia
- 6.-El GAD Parroquial solicitará al MINEDUC información sobre los planes de emergencia activos para los centros educativos
- 7.-Policia Nacional realizará patrullajes en las zonas donde existan viviendas evacuadas
- 8.- MSP coordinará brigadas de atención a la población
- 9.-GAD Parroquial y Prefectura mantendrán monitoreo

Técnico de la SNGR CZ6 realizó inspección visual de la zona y asesoramiento al GAD Parroquial para acciones a realizarce, Maquinaria del GAD Provincial y GAD Cantonal continúan con labores de limpieza de la vía, DGR Cuenca realizó el levantamiento de información. CB Cuenca realizó la inspección de la zona. GAD Parroquial confirmó el evento.

- Cuenca/Bellavista/Tolomeo y La Floresta. A causas de las lluvias presentadas la madrugada del 28/04/2025 se suscitó el deslizamiento de material lodoso en cual produjo el colapso parcial de un muro de contención y la afectación a una vivienda del sector (afectación del área de lavandería). SGNR reporta la afectación de 2 viviendas adicionales a la ya reportada, DGR Cuenca informa que las mencionadas no presentan daños estructurales por lo que pueden ser habitadas excepto en las zonas afectadas hasta que no se realice la limpieza y reparación. Las familias afectadas se mantienen en sus viviendas. Existe la afectación parcial de la vía de segundo orden que conduce a La Floresta.
  - -15 personas afectadas
  - -3 familias afectadas
  - -3 viviendas afectadas
  - -1 bien privado afectado (muro de contención)
  - -15 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

SNGR realizó la inspección visual del evento. DGR Cuenca realizó el levantamiento de información. Cuerpo de Bomberos Cuenca confirmó el evento. UMEVA CZ6 coordinó la atención a la emergencia.

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador,





Fecha y Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 6 de 9

- Cuenca/Molleturo/Km 93- 96, vía Cuenca-Molleturo [E-582]. A causas de las lluvias presentadas la noche del 24/04/2025 se suscitó un deslizamiento de material lodoso el cual afecta parcialmente la vía de primer orden.
  - -25 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

CTE confirmó el evento. UMEVA CZ6 coordina con MTOP las labores de limpieza de la vía.

- Cuenca/Molleturo/Km 85-88-90-91-92-94-105, vía Cuenca-Molleturo [E-582]. Por causa de las lluvias suscitadas la mañana del 09/04/2025 se suscitó un deslizamiento de material lodoso el cual afecta parcialmente la vía de primer orden. Se produjo un nuevo deslizamiento de material rocoso en el Km 85 de la vía de primer orden, la vía se mantiene parcialmente habilitada.
  - -80 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

MTOP realiza las labores de limpieza de la vía. CTE realiza recorridos para precautelar la seguridad vehicular. UMEVA de la CZ6 coordinó las labores de limpieza.

- Paute/El Cabo/Bellavista. Debido a las lluvias suscitadas la madrugada del 12/04/2025 se produjo un deslizamiento que afecta a 2 viviendas de construcción mixta.
  - -4 personas afectadas.
  - -2 familias afectadas.
  - -2 viviendas afectadas.

CB Paute colaboró en el lugar del evento, UMEVA de la CZ6 coordina con UGR Paute para realizar levantamiento de información.

- Paute/Dug Dug/Gunag. Debido a las lluvias suscitadas la noche del 10/04/2025 se produjo un deslizamiento de tierra que afectó parcialmente 1 vivienda de 1 piso construcción mixta (madera y zinc), la familia afectada permanece en casa de familia acogiente. UGR Paute informa sobre 1 vivienda afectada, 2 familias afectadas y 7 personas afectadas adicionales a las ya reportadas.
  - -10 personas afectadas.
  - -3 familias afectadas.
  - -2 viviendas afectadas.

SNGR realizó la entrega de asistencia humanitaria, UGR Paute realizó el levantamiento de información. CB Paute colaboró en el lugar del evento, UMEVA de la CZ6 coordinó con UGR Paute para realizar levantamiento de información.

- Cuenca/San Joaquín/Soldados. Por causa de las lluvias suscitadas la noche 09/04/2025 se produjo un aluvión afectando una vivienda del sector, se reporta una persona herida y persona fallecida. Adicional se produjo el acarreo de material sobre la vía de tercer orden (vía Sustag-Soldados). La vía de tercer orden se encuentra habilitada. La familia damnificada permanece en casa de familia acogiente.
  - -1 persona fallecida
  - -1 persona herida
  - -2 personas damnificadas
  - -1 familia damnificada
  - -1 vivienda destruida
  - -150 metros de vía aproximadamente (vía habilitada)

Maquinaria del GAD Provincial realizó la limpieza de la vía y adicional en conjunto con la comunidad continúan con el retiro del material lodoso y rocoso acumulado en el sector. UMEVA CZ6 mantiene monitoreo del evento. DGR Cuenca realizó la inspección de la zona afectada. CB Cuenca realizó labores de rescate de la persona sin signos vitales, adicional realizó traslado de la persona herida. PPNN coordinó con DINASED los trámites de ley.

- Camilo Ponce Enríquez/Carmen de Pujili/La Y de San José. Debido a las lluvias registradas por la época lluviosa se produjo un deslizamiento en el sector La Y de San José afectando a 13 viviendas por fisuras en su estructura. Con fecha 09/04/2025 se reportó la destrucción de 1 vivienda (familia damnificada en casa de familia acogiente) y afectación de la vía de ingreso a la comunidad (tercer orden). Con fecha 10/04/2025 se activó el COE Cantonal, Con fecha 24/04/2025 la SNGR CZ6 realizó una nueva entrega de asistencia humanitaria
  - -4 personas damnificadas
  - -1 familia damnificada
  - -1 vivienda destruida
  - -30 personas afectadas
  - -14 familias afectadas
  - -13 viviendas afectadas
  - -50 metros de vía afectada (vía parcialmente habilitada)

SNGR CZ6 realizó levantamiento de información en conjunto con Gobernación del Azuay, GAD Cantonal y MIDUVI realizaron la inspección y análisis de amenazas a causa del deslizamiento. IIGE realizó el levantamiento de información para el desarrollo de estudios geológicos. GAD Cantonal continúa con las labores de habilitación de la vía. UGR Ponce Enríquez y UMEVA CZ6 mantienen monitoreo del evento.

• Cuenca/Sinincay/Yanaturo. Debido a las lluvias suscitadas la madrugada y mañana del 06/04/2025 se produjo el deslizamiento de tierra el cual afecta a una vivienda del sector, sus propietarios son evacuados debido a precaución. DGR Cuenca informa que la vivienda de una planta,

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





Fecha y Hora de nublicación: Junes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 7 de 9

construcción mixta (bloque y zinc) se considera no habitable por la afectación a su estructura, por lo que la familia damnificada se encuentra en casa de familia acogiente.

- -5 personas damnificadas
- -1 familia damnificada
- -1 vivienda destruida

DGR Cuenca realizó la inspección de la estructura y emitirá informe técnico. CB Cuenca confirmó el evento y colaboró con la evacuación de la familia afectada. UMEVA CZ6 coordinó el levantamiento de información.

- Cuenca/San Sebastián/Av. Del Tejar, Av. De las Américas, Sarar, Camino a Racar, Av. De los Cerezos. Por causa de las Iluvias suscitadas la tarde del 05/04/2025 se produjo anegación de agua sobre las vías de segundo orden en el sector Av. de las Américas y Av. Del Tejar, provocando tráfico lento en el sector. Adicional se reportó el ingreso de agua a 8 viviendas del sector Camino a Racar. 00PP del GAD Cantonal Cuenca informó que debido al incremento de caudal de la quebrada Balzay se produjo el represamiento de agua sobre la vía de segundo orden (Av. Del Tejar). La vía de segundo orden (Av. Del Tejar) se encuentra habilitada.
  - -8 viviendas afectadas
  - -8 familias afectadas
  - -1 bien privado destruido (muro)
  - -30 metros de vía aproximadamente (vía habilitada)

GAD Cantonal continúa con las labores de mitigación.

- Nabón/Las Nieves/Vía Las Nieves-Nabón. Debido a las lluvias suscitadas la madrugada del 05/04/2025 se produjo el deslizamiento de tierra sobre la vía de tercer orden, afectando la vía en su totalidad. Vías alternas son: vía La Jarata-Las Nieves y vía La Paz-Las Nieves. Adicional, por la caída de material se ve afectado parcialmente el cauce del río León, el agua fluye de manera lenta y al momento no representa riesgo. UGR Nabón informa que la vía de tercer orden continúa cerrada.
  - -60 metros de vía afectados (vía cerrada)

GAD Cantonal en conjunto con GAD Provincial realizaron la inspección del sitio para determinar acciones. GAD Cantonal continuará con la limpieza del material acumulado en el cauce del río León. UMEVA CZ6 coordinó con GAD Cantonal la atención a la emergencia.

- Santa Isabel/Zhaglli/Comunidad de Salinas. Debido a las Iluvias suscitadas la madrugada del 03/04/2025 se produjo un deslizamiento de tierra el cual afecta
  la vía de tercer orden, vía cerrada en su totalidad. Con fecha 05/04/2025 se activó el COE Cantonal para determinar acciones de respuesta a eventos por la
  etapa invernal. UGR Santa Isabel informa que la vía se mantiene parcialmente habilitada; adicional menciona que con fecha 10/04/2025 se resolvió declarar
  el estado de emergencia en el cantón por el plazo de 30 días, debido al fuerte temporal invernal.
  - -30 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

GAD Cantonal en conjunto con GAD Parroquial continúan con las labores de limpieza de la vía. UMEVA CZ6 mantiene monitoreo del evento. GAD Cantonal realizó la activación del COE Cantonal. CB Santa Isabel confirmó el evento, UMEVA CZ6 coordinó con GAD Cantonal la limpieza de la vía.

- Santa Isabel/Santa Isabel/Minas de Algodón. Debido a las lluvias suscitadas la madrugada del 03/04/2025 se produjo el socavamiento de la mesa de rodadura de la vía de tercer orden. Vía alterna: vía a Dan-Dan. La vía de tercer orden se mantiene parcialmente habilitada, adicional menciona que debido a la presencia de maquinaria en el punto la vía a Dan-Dan permanece como vía alterna.
  - -25 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)

GAD Cantonal continúa con los trabajos de relleno de la vía y desalojo de escombros.

Pucará/Pucará/Km 15-16-17+500-19-23-30, vía Minas-Tablón-Pucará

Debido a las lluvias suscitadas la noche del 02/04/2025 se produjo un deslizamiento de tierra sobre la vía de tercer orden, adicional el colapso de la mesa de rodadura de la vía en el km 17+500. Cuerpo de Bomberos Pucará informa que se realizó una variante al costado de la vía en el km 17+500, la vía se encuentra parcialmente habilitada

-50 metros de vía afectada (vía parcialmente habilitada)

GAD Cantonal continuará con las labores para habilitar la vía.

- Cuenca/Bellavista/Virgen de la Nube. Debido a las lluvias suscitadas el 06/04/2025 se produjo un deslizamiento de tierra que pone en riesgo a 4 viviendas del sector. DGR Cuenca reportó: 4 viviendas afectadas, 4 familias afectadas y 8 personas afectadas, así mismo mencionó que las familias afectadas se encuentran en casas de familias acoqientes.
  - -8 personas afectadas
  - -4 familias afectadas
  - -4 viviendas afectadas

GAD Cantonal realiza la limpieza y retiro del material acumulado en el sector. UMEVA CZ6 mantiene monitoreo del evento. DGR Cuenca realizó inspección en la zona del evento. CB Cuenca confirmó el evento.

- Cuenca/Bellavista/San Pedro del Cebollar. Debido a las lluvias suscitadas la noche del 01/04/2025 se produjo un deslizamiento que afectó la columna del
  parqueadero de 1 vivienda de 1 piso el resto de la estructura no se encuentra afectado, adicional la afectación parcial de una vía de segundo orden y 1 poste
  de alumbrado eléctrico el cual ya fue reemplazado. La vía se mantiene parcialmente habilitada, la familia afectada evacuó de manera voluntaria por
  precaución.
  - -3 personas afectadas

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador,





Fecha y Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 8 de l

- -1 familia afectada
- -1 vivienda afectada
- -10 metros de vía aproximadamente (parcialmente habilitada)
- -1 bien público destruido (poste de alumbrado eléctrico)

GAD Cantonal realiza limpieza de la vía y retiro del material acumulado en el sector. UMEVA CZ6 mantiene monitoreo del evento. DGR Cuenca realizó inspección en la zona del evento, Centro Sur realizó el reemplazo del poste destruido.

Cuenca/ El Vecino /Las Peñas. Por causas de las lluvias registradas la tarde del 01/04/2025 se suscitó el incremento del caudal de la quebrada Milchichig ocasionando el socavamiento de la base de un puente s/n, el tránsito por dicho puente se encuentra suspendido. La quebrada Milchichig volvió a su cauce normal. El tránsito sobre el puente s/n se mantiene suspendido. ETAPA EP informa que debido a su incremento se produjo la erosión del margen del afluente.
 -1 puente afectado (segundo orden)

DGR Cuenca realizará la inspección de la estructura afectada y del margen de la quebrada. Técnicos de la SNGR CZ6 realizaron la evaluación en el lugar del evento, UMEVA de la CZ6 coordinó con GAD Cantonal para evaluación de la estructura.

- Nabón/Nabón/Chunazana. A causa de las lluvias presentadas la tarde del 30/03/2025 se produjo un deslizamiento afectando un poste de alumbrado eléctrico
  y pérdida de la mesa de la vía a Chunazana. Vía alterna: Nabón-La Playa. La Unidad Educativa Baltazar Aguirre mantuvo la modalidad virtual debido a que la
  vía cerrada conduce a la mencionada institución. MAG reportó afectaciones en sembríos del sector. UGR Nabón informa que la vía de tercer orden se encuentra
  parcialmente habilitada.
  - -7 familias afectadas
  - -28 personas afectadas
  - -0.12 ha de cultivos destruidos (pasto)
  - -150 metros de vía aproximadamente (vía parcialmente habilitada)
  - -1 bien público destruido (poste)
  - -1 Unidad Educativa Afectada Funcionalmente

GAD Cantonal con apoyo del GAD Provincial continúan con las labores de estabilización y recuperación de la vía.

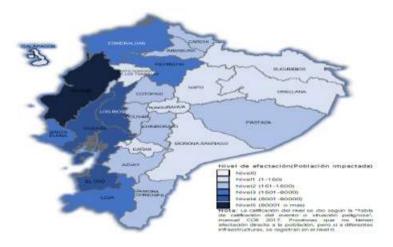
- Azuay/Girón/Guces. Debido a las lluvias suscitadas la noche del 06/03/2025 se produjo el deslizamiento de tierra que afecta totalmente la vía de tercer orden. Con fecha 07/03/2025 se activó el COE Cantonal. UGR Girón informa que la vía de tercer orden se mantiene cerrada.
  - -100 metros aproximadamente (vía cerrada)

UGR Girón realiza monitoreo del evento debido a la etapa invernal. GAD Cantonal realizará la limpieza de la vía según el cronograma establecido, UMEVA Azuay-Cañar mantiene seguimiento del evento.

- Paute/Chicán/Chicán. Debido a las lluvias suscitadas el 03/01/2025 se produjo el deslizamiento de tierra el cual afectó a 1 vivienda del sector, debido a los daños en la estructura la familia se encuentra en casa de familia acogiente de manera indefinida, con fecha 18/03/2025 se activó el COE Parroquial de Chicán. Con fecha 19/03/2025 se activó el COE Cantonal para determinar acciones de respuesta a la emergencia. UGR Paute informa que la vía de tercer orden Chicti-Chobsan se encuentra cerrada debido a la inestabilidad del talud y la mesa de la vía. Vía alterna: Uzhupud-Chicán.
  - -4 personas damnificadas
  - -1 familia damnificada
  - -1 vivienda destruida
  - -20 metros de vía aproximadamente (vía cerrada)

UMEVA CZ6 mantiene monitoreo del evento. GAD Cantonal realizará estudios geotécnicos e hidrológicos para determinar acciones de recuperación de la vía.

## 8. Mapa de Afectación por lluvias



SitRep elaborado por

SitRep aprobado por

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5

Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.





Nombre: César Torres Ochoa- Encargado de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos Correo electrónico: cesar.torres@qestionderiesgos.gob.ec Teléfono: 0997487409

# Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

Fecha y Hora de publicación: lunes, 05 de mayo de 2025 - 16:05/ Página 9 de 9 Nombre: Cristian Mazorra- Analista de Monitoreo de Eventos Adversos Correo electrónico: cristian.mazorra@gestionderiesgos.gob.ec Teléfono: 042593500 ext. 1603

Para ser agregado o removido de esta lista de SiRep, por favor envie un correo electrónico a <u>sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec</u>
Para más información, visite nuestro sitio Web: <a href="https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-eo">https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-eo</a>

Dirección: Edificio CIS ECU-911, Av. Samborondón KM 0,5 Código postal: 092301 / Samborondón-Ecuador.

